

Acuerdos J.G.L. 2020.01.08

1º.- Acta anterior.

2º.- Disposiciones Oficiales: Correspondencia y oficios.- Se da cuenta de publicación en el Diario Oficial del Extremadura de 26 de diciembre de 2019, de la Resolución de 16 de diciembre de 2019, de la Secretaría General de Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de las subvenciones para realización de acciones de orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para jóvenes de entre 16 y 18 años, correspondiente al ejercicio 2020.

Se da cuenta de publicación en el Diario Oficial de Extremadura de 26 de diciembre de 2019, de Resolución de 5 de diciembre de 2019, de la Secretaría General de Educación, por la que se resuelve la convocatoria para la selección de proyectos de innovación educativa en los centros docentes de enseñanzas no universitarias, sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Se da cuenta de publicación en el BOP de 27 de diciembre de 2019 de anuncios del Ayuntamiento de Almendralejo siguientes:

- Corrección de error del edicto sobre información pública del acuerdo de inicio de revisión de oficio administrativo.
- Bases y convocatoria para constituir una lista de espera complementaria para la contratación, con el carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de Profesores de la Escuela Municipal de Música.
- Bases y convocatoria para constituir una lista de espera de Psicólogos.

Se da cuenta de publicación de anuncio del Ayuntamiento de Almendralejo en el BOP de 30 de diciembre de 2019, de corrección de errores del edicto sobre la convocatoria a la realización de ejercicios para la constitución de una lista de espera de Educador Infantil.

Se da cuenta de publicación de anuncio del Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de la Diputación de Badajoz, en el BOP de 30 de diciembre de 2019, de cobranza y de exposición pública de padrones de tasas y otros conceptos.

Se da cuenta de publicación en el BOE de 28 de diciembre de anuncios del Ministerio de Hacienda de:

- Real Decreto 748/2019, de 27 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 636/2014, de 25 de julio, por el que se crea la Central de Información económica-financiera de las Administraciones Públicas y se regula la remisión de información por el Banco de España y las entidades financieras al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Real Decreto 749/2019, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de funcionamiento del Inventario de Entidades del Sector Público Estatal, Autonómico y Local.

Se da cuenta de publicación en el BOE de 30 de diciembre de anuncio del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, de Resolución de 18 de diciembre de 2019, de la Presidencia del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el traslado del ejercicio de la competencia para la resolución de las reclamaciones previstas en el artículo 24 de

la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

PATRIMONIO MUNICIPAL

3º.- Bajas por inclusión indebida en el Padrón Municipal de Habitantes.

4º.- Informe-propuesta de Baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de -
----- Peña Guillén. BC 57/19.

5º.- Informe-propuesta de Baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de -
--- Muradyan. BC 58/19.

6º.- Informe-propuesta de Baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de -
----Muradyan. BC 59/19.

7º.- Informe-propuesta de Baja por caducidad en el Padrón Municipal de Habitantes de -
----- Mkrtchyan. BC 60/19.

RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

8º.-Propuesta de resolución por caducidad en expediente de responsabilidad patrimonial
20/2019, iniciado por reclamación de Dª ----- Zamora Soltero.

FORMACIÓN, EMPLEO E INDUSTRIA

9º.- Propuesta de concesión de prórroga de la cesión de un despacho en Centro de
Innovación Empresaria a, Dª ----- Díaz Torrado.

POLÍCIA LOCAL

10º.- Informe del Subinspector-Jefe en funciones, relativo al destino de vehículos
abandonados y depositados.

11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- No se formularon.